

**Las fiestas de María Pita en la ciudad de A Coruña. Orígenes histórico-religiosos, evolución y aspectos sociales y culturales que las integran**

*The festivities of María Pita in the city of A Coruña. Historical-religious origins, evolution and social and cultural aspects that integrate them*

**Mercedes LÓPEZ PICHER<sup>1</sup>**

**Resumen:** Las fiestas coruñesas de María Pita son las mejor documentadas de las que se celebran en la ciudad ya que se conoce tanto su origen y evolución temporal como los actos que comprenden. Se inician en el siglo XVI para conmemorar la resistencia de A Coruña frente al ataque inglés de 1589 en el que destacó el valor de la heroína María Pita, y se mantienen desde entonces asociando los actos religiosos, (Función del Voto a la Virgen del Rosario), a los profanos (representaciones teatrales, Juegos Florales, verbenas populares) que varían reflejando los gustos de la época.

**Abstract:** The María Pita festivities in A Coruña are the best documented of those held in the city, as both their origin and temporal evolution, as well as the events they comprise, are known. They began in the sixteenth century to commemorate the resistance of A Coruña against the English attack of 1589, in which the courage of the heroine María Pita stood out, and they have been maintained ever since, associating religious acts (Vow Function to the Virgin of the Rosary) with secular ones (theatrical performances, Floral Games, popular festivals) that vary reflecting the tastes of the era.

**Palabras clave:** Fiestas, María Pita, Función del Voto, Virgen del Rosario, Actos profanos.

**Key Words:** Festivities, María Pita, Function of the Vow, Virgin of the Rosary, Secular acts.

---

<sup>1</sup> Investigadora independiente. Correo electrónico: mercedeslpicher@gmail.com

## **SUMARIO:**

- I. Introducción**
- II. La figura histórica de María Pita**
- III. Aspectos religiosos: el Voto de la Cofradía del Rosario y Voto del Ayuntamiento de la ciudad**
- IV. Desarrollo de las fiestas durante los siglos XVII y XVIII**
- V. Evolución de las fiestas durante el siglo XIX**
- VI. Las fiestas de María Pita en el siglo XX**
- VII. Conclusión**
- VIII. Fuentes y Bibliografía**

Recibido: enero 2025

Aceptado: marzo 2025

## I. INTRODUCCIÓN

En el origen, organización y concepción de toda fiesta aparece un componente fundamental e imprescindible que es lo religioso. Éste se pone de manifiesto en el conjunto de ritos o reglas establecidas para el desarrollo del culto religioso y la fiesta será el lugar y la ocasión donde a escala reducida se den las circunstancias propicias para que el pueblo pueda sentir determinadas vivencias espirituales. Además, en toda fiesta hay un cierto grado de transgresión debido, en parte, a la existencia de márgenes que permiten liberarse de la norma establecida<sup>2</sup>.

Se puede afirmar, por tanto, que desde sus orígenes la fiesta ha estado ligada a lo sagrado expresando la dimensión transcendental del hombre a lo largo de los siglos<sup>3</sup>.

En efecto, en las fiestas coruñesas de María Pita, el factor religioso representado por la Función del Voto a la Virgen del Rosario aparece en el origen de las mismas y está íntimamente ligado al hecho histórico de la defensa de la ciudad frente a los ingleses en 1589.

En este trabajo abordamos el análisis de estas fiestas, quizá las más emblemáticas de la ciudad, desde sus orígenes en el siglo XVI y su evolución histórica a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, reflejando los factores religiosos, históricos, sociales y culturales que las configuran.

## II. LA FIGURA HISTÓRICA DE MARÍA PITA

La denominación con que se conocen las fiestas veraniegas de A Coruña alude al hecho histórico que tuvo lugar en la ciudad en el año 1589, con motivo del ataque inglés dirigido por el pirata Francis Drake nombrado almirante de la flota por la reina de Inglaterra Isabel I.

En el mes de mayo de dicho año la ciudad estaba cercada por los ingleses que habían convertido el convento de Santo Domingo en el principal baluarte de su vanguardia, disparándose desde allí a los hombres situados detrás de la muralla. Los invasores trataron de negociar la rendición de la ciudad, pero los españoles estaban decididos a resistir. De esa manera, cuando se produce el último ataque de los ingleses y la entrada del enemigo en la ciudad parecía inminente, no solo los hombres disponibles participaron en la defensa, sino también las mujeres se involucran en la lucha. La intervención de una de ellas, Mayor Fernández de la Cámara y Pita, sirvió para convertirla en un mito y un símbolo de los deseos de libertad de la ciudad herculina. Según el Diario Anónimo que se conserva en la Biblioteca Nacional, María Pita consiguió

---

<sup>2</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., OSA., *Fiestas barrocas en el mundo hispánico: Toledo y Lima*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial 2012, pp. 22-27

<sup>3</sup> CRUZ OVALLE, I., "Lo sagrado como raíz de la fiesta", en *Humanitas*. Revista de Antropología y Cultura Cristiana (Pontificia Universidad Católica de Chile) (Abril-Junio 1996).

derribar a un abanderado inglés enardeciendo así a los defensores que conseguirán rechazar el ataque. La retirada inglesa y el intento de acometer con cuarenta lanchas el fuerte de San Antón harán que finalice el asedio. El 18 de mayo comenzaron a embarcar las tropas no sin antes incendiar la Pescadería al no poder hacerlo con la ciudad. Al día siguiente la flota ponía rumbo a Lisboa<sup>4</sup>.

María Pita se cita como heroína, sin embargo, no será hasta el siglo XIX cuando su figura adquiera una dimensión simbólica gracias a los datos proporcionados por D. Andrés Martínez Salazar, a partir de los pleitos que ella interpuso ante la Real Audiencia de Galicia.

Según estos documentos, Mayor Fernández de la Cámara y Pita había nacido en La Coruña entre 1562 y 1568. Era de condición humilde, se casó cuatro veces y tuvo varios hijos. Durante su vida sostuvo diversos pleitos y obtuvo varias cédulas reales a su favor. Murió el 21 de febrero de 1643 “de repente”, en la feligresía de Santiago de Sigrás y en su testamento solicitaba ser enterrada en la Iglesia de Santo Domingo de La Coruña<sup>5</sup>.

Como hemos visto, al hecho histórico que acabamos de relatar se une de inmediato un hecho religioso y ambos aparecen vinculados en las fiestas coruñesas de María Pita ya que lo religioso “es una realidad fundamental e imprescindible en la concepción, organización y desarrollo de las fiestas”<sup>6</sup>.

Ese componente religioso está presente también en el origen de estas fiestas y lo constituyen los Votos que tanto la Cofradía del Rosario como el Ayuntamiento hacen a la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora del Rosario.

### **III. ASPECTOS RELIGIOSOS: EL VOTO DE LA COFRADÍA DEL ROSARIO Y VOTO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD**

Ante la difícil situación en que se encontraba la ciudad durante el asedio inglés, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, decidió hacer un voto a la Stma. Virgen, bajo dicha advocación, solicitando su protección y ayuda. El texto de este voto es el siguiente:

“En la ciudad de La Coruña, día 8 del mes de mayo de San Miguel, año del Señor de 1589. Decimos nos los vecinos e moradores de esta ciudad, habitantes e residentes en ella que aquí firmamos por nos e en nombre de los más que en ella vivieren e residieren que profesamos e hacemos voto solemne a Dios Nuestro Señor, que el día de N<sup>a</sup>. Sra. de la Visitación que es a 2 de julio de cada año, librándonos Dios Nuestro Señor del cerco en

---

<sup>4</sup> SAAVEDRA VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> C., *María Pita y la defensa de La Coruña en 1589*, Galicia Editorial. DL 1989, pp. 95-99.

<sup>5</sup> SAAVEDRA VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> C., *María Pita y la defensa de La Coruña en 1589*, Galicia Editorial, DL, 1989, pp. 103-104

<sup>6</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., OSA, *Fiestas barrocas en el mundo hispánico: Toledo y Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 22 y 23.

que al presente estamos por mandato de la reina de Inglaterra en esta ciudad de cuyo remedio no esperamos humano, se dirá en el dicho día en el monasterio de Santo Domingo de esta ciudad, la misa, vísperas y sacrificios que suelen decir los cofrades del Rosario y se confesarán y comulgarán todos los que entraren en esta confesión; y en lugar de la comida y otros gastos profanos que en dicho día suelen hacer, casaremos quince doncellas a razón de veinte ducados cada una, que son 300 ducados los cuales se han de repartir entre los vecinos de esta ciudad que hicieren el voto dicho; y más el mayordomo que fuere de dicha cofradía ha de dar de limosna a todos los pobres que le vinieren a visitar a su casa de comer y beber pan y vino, carne y pescado el dicho día de Nuestra Señora por razón de la comida que el dicho mayordomo solía dar a los cofrades: y demás siendo Dios servido de alzar el cerco, se hará una procesión general de disciplinantes el día que se levantara el cerco o el siguiente. Y porque al presente no podemos extender más bastantemente esta memoria nos obligamos a nuestras personas y bienes de lo guardar y cumplir así y extendemos esta escritura de memoria y la otorgamos y firmamos con nuestros nombres. Basco Pillado. Baltasar Tello de Juzmán, chantre de la Coruña. -Sebastián Varela.-Ares González.-Pedro Gaspe.-El Licenciado Barja.-Juan López de Ques.-Francisco Labora.-Juan de S.Lorenzo.-El licenciado Gerónimo Fernández.-Fernando Alonso Decano.-Luis Alvarez.-Juan Pereira de Castro.-El licenciado Rodrigo López.-Juan de Orgeira.-Domingo de Castro.- Ares López de Figueroa.-Esteban Varela.-El licenciado Lamas.-Ventura Mosquera-”<sup>7</sup>.

Además de este voto formulado por los cofrades del Rosario, el día 19 de mayo, el Ayuntamiento hizo otro independientemente del anterior, en acción de gracias por haber sido levantado el cerco. Se llamó Voto de la ciudad, y se celebraba el 19 de mayo en la iglesia de Santiago. En 1730, los testigos llamados para dar testimonio de un litigio<sup>8</sup>, le dan el nombre de “el voto de la Ciudad por el Draque” y también “la función o la fiesta del Draque”. No se conserva el acta oficial de éste, pero en cambio queda el texto de la renovación de que fue objeto en 1809. En el último tercio del siglo XVIII cayó en desuso<sup>9</sup>, y desde entonces prevaleció el voto de los cofrades del Rosario, con carácter de fiesta popular, hasta que el 7 de enero de 1809 el Ayuntamiento acordó renovar el suyo, con motivo de la invasión francesa. Pero en esta fecha ignoró el formulado por el Corregimiento de la ciudad el 19 de mayo de 1589, y aceptó como propio y legítimo el de la Cofradía del Rosario. El texto de la renovación dice así:

---

<sup>7</sup> *Relación histórica del sitio puesto por los Yngleses a la ciudad de La Coruña en 4 de mayo de 1589 y del glorioso triunfo alcanzado por los Coruñeses en esta jornada, debido en gran parte al singular valor de la famosa María Fernández de la Cámara y Pita, conforme a las noticias que existen en el Archivo del Muy Ilustre Ayuntamiento de dicha capital.* Ympresa y publicada con motivo de la inauguración de la feria del 2 de julio de 1850, día en que el pueblo coruñés celebra el aniversario de aquel notable suceso y la festividad de su Patrona, pp. 2 y sig. Coruña 1850.

<sup>8</sup> FAGINAS ARCUAZ, R., *Guía indicador de La Coruña y de Galicia, para 1890-91*, (año I). p.126. Coruña 1890.

<sup>9</sup> PARDO VILLAR, FR. AURELIANO, O.P., *La orden dominicana en La Coruña*, c. IV. Voto de la ciudad a la Virgen del Rosario, p. 26. Coruña 1953,

“Conociendo la Ciudad que en vano confía el hombre en su poder, por grande que sea, porque todo cede a la suprema voluntad de nuestro Dios, no olvidándose de que hallándose en el año de 1589 en el mayor conflicto y sin esperanzas de socorro humano, habiéndose acogido al patrocinio de su augusta Patrona la Virgen Santísima del Rosario, al momento quedó libre del riesgo que la amenazaba, acordó renovar por sí y sus sucesores y por los vecinos de este pueblo y sucesores suyos, como por este acto renuevan solemnemente y en la mejor forma que en derecho lugar haya, el voto que en aquella época se hizo, jurando el patronato a la Virgen Santísima Madre de Dios, bajo el sagrado título del Santísimo Rosario”<sup>10</sup>.

Todo lo expuesto confirma el doble origen histórico-religioso de estas fiestas coruñesas.

#### **IV. DESARROLLO DE LAS FIESTAS DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII**

Había dos tipos de actos, religiosos y profanos, que tenían lugar los días 1 y 2 de julio.

Desde los primeros años las fiestas religiosas se celebraban en el convento de Santo Domingo y eran sufragadas por la Cofradía de N<sup>ra</sup>. Sra. del Rosario. La Justicia y Regimiento de la ciudad tomaba parte en ellas, de acuerdo con un determinado ceremonial y contribuía con una subvención a los gastos que se originaban. Las ceremonias se desarrollaban de la siguiente manera, según consta en los Libros de Actas del Ayuntamiento, correspondientes a la sesión de 1 de julio de 1617:

“llegaron los Vicarios de la Cofradía con trompetas, caxas y música acostumbrada con el aviso de que era hora de que la Ciudad concurriese al Convento a las vísperas y procesión como era costumbre y visto por la Ciudad... fue a buscar al referido Mayordomo para que viniese a incorporarse a la Sala Capitular en la Comunidad y darle el lugar que se acostumbraba junto al Regidor más antiguo”.

Al Mayordomo de la Cofradía lo recogían en su domicilio los regidores más modernos y lo traían en medio de ellos. Cuando la comitiva llegaba a la Sala Capitular, el Concejo se dirigía al Convento de Santo Domingo. Los frailes esperaban en la puerta a estas personalidades y las conducían a los asientos reservados en la Capilla Mayor. Después de las vísperas, salía la procesión y al terminar ésta, los dominicos despedían al Ayuntamiento en la puerta de la iglesia. La Ciudad volvía a las Casas Consistoriales en la misma forma que había salido y “con la danza de los corcobados” daba gracias al Mayordomo y Vicarios de la Cofradía.

---

<sup>10</sup> J.F.M., “La Patrona de La Coruña coronada”, en *El Ideal Gallego*. Suplemento extraordinario al número del 23 de diciembre de 1960.

El día 2, festividad de la Visitación de N<sup>a</sup>. Sra. iban por la mañana dos Vicarios de la Cofradía acompañados de dos gigantones, a buscar al Concejo, repitiéndose todo el ceremonial de la víspera. Al recogerse la procesión, se celebraba una misa solemne con sermón a cargo de un orador destacado<sup>11</sup>.

Aparecen aquí dos elementos que es necesario analizar: las figuras de los “corcobados” y las de los gigantones o gigantes. De los primeros no hemos podido encontrar más significado que el que tienen en el Perú, donde representan espíritus diabólicos. Es evidente que la relación entre España y los países hispánicos era intensa desde la conquista y colonización, especialmente por motivos económicos. Pero no parece probable que los “corcobados” o gibosos que ejecutan su danza en el siglo XVII para despedir al Ayuntamiento coruñés tengan su origen en Hispanoamérica.

Por el contrario, los gigantes o gigantones se encuentran también en la procesión del Corpus en las ciudades de Granada y Toledo acompañados de los cabezudos. Representan al demonio y actúan con rapidez porque la llegada de Dios en la Custodia es inminente. Los gigantes bailan en círculo dándose la espalda, lo que se considera algo demoníaco. En el *Malleus Maleficarum* de Kramer y Sprenger se dice que los gigantes que se citan en el libro del Génesis son los demonios que los griegos conocían como sátiros y que también bailaban. En cuanto a los cabezudos tienen la boca grande y una sonrisa grotesca porque la sonrisa en la Edad Media se consideraba un fruto del diablo<sup>12</sup>. Sin embargo, éstos últimos no aparecen en las fiestas de María Pita hasta el siglo XIX, y de ellos trataremos más adelante.

Las fiestas populares y profanas tenían también gran importancia, y alcanzaban su apogeo el día 2, como se lee en un acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 17 de junio del año 1616, que dice: “Era este día el mas solemne y público de regocijo y fiestas que esta Ciudad tiene ya que concurre la mayor parte de la nobleza de este Reino”<sup>13</sup>. Una de las atracciones principales, eran las funciones de teatro, cuya celebración consta documentalmente. En el año 1605, Juan Vázquez Trebolle, vecino de Santiago, mandatario de Juan Hurtado “autor de comedias” el 20 de mayo del citado año, hizo un contrato público con Rodrigo Piñeiro, vecino de La Coruña, por el que quedó convenido:

“que si el dicho Juan Hurtado viniere con su compañía de representantes a esta ciudad a acer las fiestas del Corpus como están obligados con el Dean y el Cabildo, que en este caso el dicho Juan Hurtado y la dicha compañía yrán a la ciudad de la Coruña y en ella arán y representarán al

---

<sup>11</sup> MARTÍNEZ SALAZAR, A., “La festividad del Santísimo Rosario. Notas sobre las antiguas fiestas del Rosario en La Coruña”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña 10 octubre 1924) 3.

<sup>12</sup> LORITE CRUZ, P.J., “La representación de la huida del demonio ante la presencia de Dios. Diversos rituales patrimoniales de la religiosidad popular”, en CAMPOS, J. (coord.), *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*. Estudios Superiores del Escorial, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 70-73.

<sup>13</sup> REBOLLO, A., *Guía del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña*, Coruña 1945, pp. 99 y sig.

dho Rodrigo Piñeiro dos comedias diferentes la una de la otra, en la parte y lugar que les señalare, la una el primer día del mes de julio a la tarde y la otra a dos de dho mes que es la bíspera y el día que se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de la Coruña. Por lo cual el dho Rodrigo Piñeiro será obligado de les dar y pagar ochenta ducados de a once reales cada ducado y ansi mesmo les ha de dar cabalgaduras en que se bayan sus personas y aliños de aquí a la dha ciudad de la Coruña y de comer de yda estada y cabalgaduras en que se vuelban sus personas y alaxes a esta dha ciudad” (Santiago)<sup>14</sup>.

Una relación análoga se encuentra acerca de las funciones que tuvieron lugar en los años de 1617 y 1624. En el primero, los mayordomos encargados de las fiestas de N<sup>ra</sup>. Sra. del Rosario, contrataron con Loreto Brachola que estaba en Santiago, que viniese a La Coruña con su compañía. Se componía ésta, de volteadores (tres hombres y una mujer), dos músicos y un arlequín. Debían formar en la procesión con sus trompetas y violones y hacer una danza de toqueado en el tablado dispuesto al efecto. En la plaza o lugar señalado, habían de poner las maromas y voltear en ellas, así como poner el caballo de madera. Por los días 1, 2 y 3 de julio, cobrarían casa, comida, cama y posada y 600 reales. Como garantía del contrato, Brechola dio un Cristo de oro mediano, con dos perlas a los lados<sup>15</sup>.

En 1624, se contrató a Lorenzo de los Ríos “autor de comedias”, el 7 de mayo, para que viniese a La Coruña a hacer dos comedias los días 1 y 2.

Además de la función teatral, el día 2 había otros festejos que se celebraban en la plaza mayor. Se corrían toros, y había juegos de sortijas, cañas, etc., para los que la Justicia y Regimiento de la ciudad destinaba de 1.000 a 4.000 maravedís. El Concejo ofrecía las Casas Consistoriales al gobernador y Oidores, que acudían a presenciar las diversiones con sus familias y convidados; los Regidores se instalaban en un tablado que se mandaba levantar, “pegado a la Casas del Ayuntamiento”. De la cantidad de gente que presenciaba los actos, da idea el hecho siguiente. En 1616, los convidados invadieron las Casas Consistoriales, así como el tablado de los Caballeros Regidores, lo que produjo violencias por ambas partes. Como consecuencia surgió un conflicto entre las dos corporaciones, que duró siete años. Al cabo de este tiempo, la Justicia y Regimiento de la ciudad, acordó en Ayuntamiento celebrado en 30 de junio de 1632 “que no entrasen a ver las fiestas en la casa de Ayuntamiento, otros que no sean los Regidores y sus mujeres”<sup>16</sup>.

Este tipo de fiestas es el que se celebra durante todo el siglo XVII, lo mismo que en el XVIII, sin más variaciones que las determinadas por los gustos de la época.

---

<sup>14</sup> PÉREZ CONSTANTI, P., *Notas viejas galicianas*. T.II. El teatro en Galicia en el siglo XVII. Comedias y volatines, Vigo 1926, p. 26.

<sup>15</sup> CARRÉ ALDAO, E., *Geografía general del Reino de Galicia*. T.I. Prov. de La Coruña. Movimiento cultural. Coruña, sin fecha, hacia 1922, p. 550.

<sup>16</sup> REBOLLO, A., *Guía del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña*, Coruña 1945, pp. 99 y sig.

## V. EVOLUCIÓN DE LAS FIESTAS DURANTE EL SIGLO XIX

En el siglo XIX a partir del año 1809 en que el Ayuntamiento renueva el voto, aceptando como propio el de la Cofradía del Rosario, la función religiosa ocurre de su cuenta. Parece ser que tiene lugar ahora el traslado de dicha función a la iglesia de San Jorge, en lugar de verificarse en Santo Domingo como lo hacía antiguamente. El Ayuntamiento contribuye también al esplendor de los actos profanos, por medio de una subvención que ayuda a sufragar los gastos de las corridas de toros, que solían ser por cuenta del gremio de los tablajeros<sup>17</sup>.

Los principales actos profanos que se celebran en la primera mitad del siglo XIX son precisamente las corridas de toros. En un acuerdo del Ayuntamiento, en 1817, se solicita que se pida a S.M. “la gracia de que se sirva conceder a este pueblo una feria franca de ocho días que den principio en primero de julio de cada año, con tres corridas de toros en ellos en obsequio de la Patrona, cuya festividad se celebra en el día dos del mismo mes, cuya representación se dirija a S.M. por mano del Sr. Diputado que con encargo de que la entregue en sus reales manos y a viva voz refuerce la solicitud”<sup>18</sup>.

La vitalidad de estas fiestas la demuestra un hecho ocurrido en 1850. Consistió en el traslado de la feria de Santa Lucía que se celebraba en el mes de diciembre, al día 2 de julio, con objeto de que recobrar su antigua pujanza, ya que en aquella época había decaído tanto que apenas producía beneficios<sup>19</sup>.

Parece ser que, en dicho año, se inauguró la primera plaza de toros de A Coruña, que era de madera y estaba situada en el lugar que hasta los años cuarenta del siglo XX ocupaba la Fábrica del Gas. Fue estrenada por Montes, que celebró en ella tres corridas en las fiestas de julio. La segunda, también de madera, la inauguraron en 1876 Cara ancha y Lagartijo; estaba emplazada en el Campo Volante. Al deshacerse ésta se levantó la última que hubo en las inmediaciones de la Plaza de San Pablo, que también comenzó a funcionar con motivo de estas fiestas en 1885, estando la corrida a cargo de Lagartijo y Frascuelo<sup>20</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIX, se observa una cierta evolución y al lado de actos completamente populares, se celebran otros de carácter cultural, como certámenes musicales y Juegos Florales.

---

<sup>17</sup> “La Virgen del Rosario, eje histórico de la piedad coruñesa”, en *El Ideal gallego* (Coruña, 11 septiembre 1960) 28.

<sup>18</sup> Acuerdos del M.Y. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de La Coruña. Ayuntamiento extraordinario de 18 agosto 1817. Archivo Municipal, leg.146.

<sup>19</sup> Libro de Acuerdos del Ayuntamiento Constitucional de La Coruña, en el año 1850. Sesión ordinaria del día 28 de mayo.

<sup>20</sup> NAYA PÉREZ, J., “Fiestas taurinas en La Coruña en el tiempo viejo”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 2 agosto 1944).

Los Juegos Florales son fiestas dedicadas a la poesía en los que se premian los mejores poemas contribuyendo así a su divulgación. En un sentido amplio se puede decir que se remontan a la Edad Media ya que, en el siglo XIV, en el Languedoc francés triunfaban trovadores y poetas que utilizaban la lengua de oc para sus composiciones poéticas.

A mediados del siglo XIX tienen lugar en Barcelona los primeros Juegos Florales de la Edad Contemporánea bajo el lema “Patria. Fides. Amor” y siguiendo su pauta, en 1861 se celebran en el Teatro Principal de A Coruña (Hoy Rosalía de Castro) los Juegos Florales que puede decirse que marcaron el comienzo del *Rexurdimento* literario de la lengua gallega. Fueron organizados por Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, siguiendo el ejemplo de los *Jocs Florais* catalanes celebrados dos años antes en Barcelona a imitación de los occitanos<sup>21</sup>.

Los citados Juegos Florales se atenían a las siguientes bases: Se establece un Tribunal compuesto de siete mantenedores y hasta cien adjuntos, con el nombre de Consistorio de los Juegos Florales de La Coruña, que debería disponer todo lo necesario para el éxito del Certamen, así como valorar el mérito de las composiciones que se presentasen.

El salón donde se celebraría el certamen sería decorado de la manera más digna posible, ocupando su testero el espacio dedicado a los mantenedores, los cien adjuntos, autoridades y personas distinguidas, colocando bajo un dosel o pabellón el retrato de S.M. la reina Isabel II y, si fuese posible, el del rey Don Alfonso el Sabio se colocará al lado del anterior.

La autoridad civil que lo preside declarará abierto el certamen de los Juegos Florales y el presidente del consistorio pronunciará un discurso alusivo al objeto. El secretario leerá a continuación una memoria sobre este acto. Después se abrirá el primer pliego y se proclamará el nombre del autor de la obra premiada con la flor natural, el cual pasará a tomarla de mano de uno de los presidentes, yendo enseguida a ocupar el puesto de honor al lado de los mantenedores, a cuyo efecto saldrán dos de ellos a recibirle. Este premio da derecho a designar por medio de la entrega de la flor a la dama que será la reina del certamen, la cual acompañada de dos mantenedores, tomará asiento en la mesa de la presidencia para entregar los demás premios. Si la persona premiada fuese una mujer y se hallase en la reunión pasarán de orden de los presidentes dos mantenedores a hacer la presentación de la flor natural, conduciéndola al puesto de honor al lado de los mantenedores del consistorio, pudiendo ella escoger a la dama o reina que será acompañada en la forma prescrita. Abiertos los demás pliegos y proclamados los nombres de sus autores, recibirán el premio y se colocarán en el sitio destinado al efecto, y por el mismo orden se leerán las composiciones premiadas. Entre cada una de las lecturas o discursos que se pronuncien se interpretarán composiciones de música popular de Galicia. Solo autores gallegos podrán tomar parte en el certamen.

---

<sup>21</sup> Diario de Santiago.es, 1 de julio de 2024.

Se adjudicarán siete premios y catorce accésits. Todas las composiciones premiadas se imprimirán en una obra que llevará el título de Album de la Caridad, costado por el Sr. Dn. José Pascual López Cortón, y se dedicará a la Presidenta y señoras de la Asociación de Beneficencia de La Coruña, para que dediquen lo recaudado en su venta al Asilo de Mendicidad de la ciudad. El primer premio será la flor natural a la mejor composición poética A Galicia, en idioma gallego. Le siguen: una rosa de plata y oro a la mejor poesía A la Religión, un jazmín de plata a la mejor oda, bajo las formas clásicas A la Caridad, un lirio de oro y plata a la mejor poesía A María Pita, un pensamiento de oro a la poesía mas notable Al Enamorado Macías, un clavel de plata al discurso sobre la "Necesidad de escribir la historia filosófica de Galicia desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y su utilidad para el porvenir.", y por último un jacinto de oro al discurso sobre la "Situación del Monte Medulio y sus incidencias históricas".

Excepto la poesía A Galicia, el resto se puede escribir en castellano o en gallego<sup>22</sup>.

Los Juegos se celebraron en el Teatro Principal. Se iniciaron con la marcha Real y seguidamente, el presidente, José M<sup>a</sup> de Bussy, pronunció el discurso de apertura. Las obras premiadas fueron: "A Galicia", de Dn. Francisco Añón; "A la Religión", de Dn. Luis Rodríguez Seoane; "A la Caridad" (oda), de Dn. Francisco Pérez Villamil; "A María Pita", de Dn. Antonio de Sanmartín; "Al enamorado Macías", de Dn. Antonio García Vázquez Queipo; el "Discurso sobre la necesidad de escribir la historia filosófica de Galicia y su utilidad para el porvenir", de Dn. Salustio Víctor Alvarado, "Situación del Monte Medulio y sus incidencias históricas", de Dn. José Villaamil Castro<sup>23</sup>.

En esta época, se publican en las revistas literarias, composiciones poéticas dedicadas a exaltar la hazaña de María Pita. Aparecen coincidiendo con las fiestas y se caracterizan por su estilo ampuloso, de acuerdo con los gustos del momento.

En esta segunda mitad del siglo XIX, se introduce también la costumbre de celebrar certámenes musicales, como número del programa de fiestas. Se celebró uno el día 3 de julio de 1877, en el que tomaron parte una orquesta, tres bandas militares y dos coros. Las bandas mencionadas eran las de la fragata "Esperanza", la del Regimiento de Murcia y la de Artillería, y los coros del "Liceo Brigantino" y el "Bretón de los Herreros"<sup>24</sup>. Ese mismo año, hubo además Juegos Florales organizados por el Liceo Brigantino, la Función del Voto en San Jorge, como de costumbre, fuegos artificiales, una serenata a cargo del coro de la Azucena y una serenata marítima. La base de esta última fue una lancha muy iluminada, con capacidad para unas cien personas, pianos,

---

<sup>22</sup> "Bases para la celebración de los Juegos Florales de La Coruña en 1861, promovidos y costeados por el Sr. Dn. José Pascual López Cortón, amante de las letras y los adelantos de Galicia su patria", en *Galicia*, nº 13 (Coruña 1 abril 1861) 193.

<sup>23</sup> "Juegos Florales de La Coruña", en *Galicia*, revista universal de este Reino, nº 20 (Coruña, 15 julio 1861) 1.

<sup>24</sup> "Revista de las fiestas literario-musicales de María Pita", en *El Eco Musical*, nº. 23 (Coruña, 8 julio 1877) 4.

armónium, etc. en la que se instaló el coro del “Liceo Brigantino”, que organizaba el acto. Interpretó tres o cuatro barcarolas y una jota. Todas las evoluciones de la embarcación fueron seguidas por el resto de las lanchas que rodeaban a ésta<sup>25</sup>.

Como podemos ver predominan los actos dirigidos a un público culto y distinguido, aunque tampoco faltan los de tipo popular. Este carácter se mantiene en los años inmediatamente posteriores, y así al lado de festejos como el Certamen musical de 1880<sup>26</sup>, se encuentran otros completamente populares. La principal atracción del público infantil, la constituían los gigantes y cabezudos que recorrían las calles precedidos de los gaiteros y seguidos de la música del pueblo, bailando delante de los edificios públicos y de algunos particulares. Un espectáculo muy atrayente, eran las regatas, que no tenían el carácter oficial que adquirieron más tarde con la donación de copas a los vencedores. Se celebraban cucañas marítimas y terrestres, y eran muy admiradas las retretas por su carácter eminentemente militar. Interventían en ellas cuatro o cinco músicas, muchos soldados de las distintas armas y un farol, ya tradicional, así como las antorchas o hachas de viento. Por la noche, se celebraban veladas en el Relleno; se adornaba con farolillos de colores, bombillas blancas de porcelana para contener las luces de gas, en el paseo central, y una torre de Hércules iluminada en uno de los extremos del mismo. Además, las corridas de toros eran uno de los principales números del programa<sup>27</sup>.

A finales del siglo XIX, se produce un hecho que desliga en gran parte estas fiestas, del motivo que las había originado. Tradicionalmente, la fecha de las mismas era la de los días 1, 2 y 3 de julio, para que la función religiosa en honor de la Patrona de La Coruña coincidiera con el día de la Visitación de Nuestra Señora, según se había establecido en el texto del voto formulado por la Cofradía del Rosario en 1589 y renovado por el Ayuntamiento en 1809. Pero en el año 1887 se acuerda trasladarlas al mes de agosto, con objeto de adaptarlas a las condiciones favorables de la estación veraniega<sup>28</sup>. La medida se puso en práctica y así se realizó hasta 1902, en que el Ayuntamiento decide volver a celebrar la función religiosa en el mes de julio como antiguamente se hacía, aunque la parte profana se mantiene en agosto, de acuerdo con la reforma de 1887.

Por último, en 1904, se encarga de la organización de los festejos “La Liga de Amigos de La Coruña” y desde entonces, la Función del Voto, que es siempre de cuenta del Ayuntamiento, se hace coincidir con el resto de las fiestas. De esta manera, se inicia una nueva etapa dentro de ellas que llega hasta avanzado el siglo XX.

---

<sup>25</sup> “Revista de las fiestas literario-musicales de María Pita”, en *El Eco Musical*, nº. 23 (Coruña, 8 julio 1877) 2.

<sup>26</sup> “Crónica local. Fiestas de María Pita”, en *Revista de Galicia*, nº 13 (Coruña, 10 julio 1880) 186.

<sup>27</sup> “Un parroquiano del ‘Leirón’. Recuerdos del tiempo viejo. Ayer y hoy”, en *Coruña Moderna*, nº 24 (Coruña, 13 agosto 1905) 4.

<sup>28</sup> CARLOS FLORENCIO, “Las fiestas de La Coruña. Ojeada retrospectiva”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1930) 1.

## VI. LAS FIESTAS DE MARÍA PITA EN EL SIGLO XX

Al comienzo de esta nueva etapa de las fiestas de María Pita, no se producen variaciones muy sensibles, pero éstas van surgiendo paulatinamente.

Las fiestas de 1905 finalizan con una gran retreta cívico-militar integrada por las tropas de la guarnición y las Sociedades recreativas Sporting Club, Circo de Artesanos, Nuevo Club, Casino Coruñés y Casino Republicano, que presentaron una carroza figurando una locomotora que salía del túnel. A ambos lados y sobre el monte se colocaron grupos escultóricos de tamaño natural que representaban a la Industria, la Ciencia, la Mecánica, etc.<sup>29</sup>. A los actos de este tipo ya tradicionales en años anteriores, se unen otros que constituyen una novedad, como los Concursos de Escaparates, Paseos de Moda, Concurso Hípico, fiestas Folkloricas y Concursos de bailes regionales. Hay también un Concurso de Ganados que se repite al año siguiente en la Granja Agrícola<sup>30</sup>. Continúa el gusto por las escenas relacionadas con la Antigüedad Clásica, como la Fiesta Romana celebrada en la Plaza de Toros en 1906. Pero el espectáculo más popular sigue siendo el de los Gigantes y Cabezudos, que salían por primera vez el primer domingo de agosto. Antes de que ellos lo hicieran recorría las calles el famoso *gaiteiro* de la Ciudad Vieja que daba su primera audición a la puerta de la iglesia de San Jorge, donde más tarde se celebraría la Función del Voto. Una vez en la calle los gigantes y cabezudos se formaba la comparsa y los primeros bailaban al son de la música. En el verano de 1888 los gigantes representaban una dama y un caballero romanos y por primera vez salieron acompañados de los cabezudos. En 1908 pasan a figurar a los Reyes de Castilla, aunque en realidad es difícil identificarlos. Los cabezudos persiguen a los niños golpeándolos con las vejigas que llevan sujetas a una vara; destacan los llamados “*Ollo vivo*” y “*Mata la fiera*”.

Lo mismo que en el Corpus granadino, los cabezudos coruñeses persiguen a los niños golpeándolos con las vejigas que llevan sujetas a una vara. Sin embargo, no parece que tengan ningún tipo de vinculación con el demonio como sucede en Granada. Más bien parecen relacionados con algunas figuras del Carnaval orensano. En efecto, los *Cigarrons* de Verín llevan un látigo en las manos con el que azotan a quien se cruce con ellos y las *Pantallas de Xinzo* de Limia portan dos vejigas de vaca con las que golpean y asustan a cuantos se encuentran en su camino. Así parece corroborarlo el hecho de que desde el año 1928 aproximadamente también forma parte de la comparsa un muñeco denominado “tragachicos”; que es un recuerdo de los fastamones que salían antiguamente los días de Carnaval y a los que popularmente se conocía con el nombre de “*Papafilloas*”, porque se dedicaban a comer todas las que les diesen<sup>31</sup> y es evidente que las *filloas* son un postre típico del carnaval gallego.

---

<sup>29</sup> “Las fiestas de La Coruña”, en *Coruña Moderna*, nº 25 (Coruña, 20 agosto 1905) 1.

<sup>30</sup> “Concurso de ganados”, en *Coruña Moderna*, nº 78 (Coruña, 1906) 4.

<sup>31</sup> NAYA PÉREZ, J., “Estampas locales de hace medio siglo. Los gigantes y cabezudos”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 19 enero 1958).

En la Función del Voto se pronunciaba anualmente un sermón, haciendo el panegírico de María Pita, y desde 1860 estaba a cargo de un predicador destacado. Coincidió con el primer domingo de agosto, y ese día se repartían bonos de pan a los pobres<sup>32</sup>.

Estas fiestas coruñesas reflejan también a lo largo de los años la situación que vivía la ciudad en todos los órdenes, y a veces, incluso la de todo el país. Así en 1909, después del desastre del Barranco del Lobo, el ambiente no era propicio a la celebración de las mismas; por lo que ninguna calle había sido adornada por el vecindario. En vista de esta situación, la “Liga de Amigos” encargada de organizarlas, “reconoce que las circunstancias por las que atraviesa la nación no son las más propicias para regocijos populares, pero en su deseo de levantar el espíritu público y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos y los intereses locales creados al amparo de ellas, acordó llevar éstas a cabo como hacen otras ciudades españolas, y cumplir el programa en todas sus partes, en cuanto de la Liga dependa”<sup>33</sup>.

Entre los principales actos celebrados ese año, figuran una cabalgata alegórica, un festival en la Plaza de Toros, y una fiesta de folklore gallego. Abrían marcha en la cabalgata, nueve heraldos a caballo, con trajes de raso de seda bordados en oro y en colores. A continuación, las músicas del Regimiento de Isabel la Católica y la popular “La Lira”, que precedían a las carrozas; eran éstas el Nido, la Madreperla, la Paleta y el Mundo, tripuladas por niñas con vestidos de seda. Cerraban la comitiva numerosos jinetes vestidos a la flamenca<sup>34</sup>.

El festival, que no estaba previsto en el programa, tuvo lugar el día 15 de agosto en la Plaza de Toros. Tenía dos partes: la primera consistía en una serie de ejercicios atléticos (saltos de longitud, carreras de obstáculos, tiro de la cuerda), como pruebas de campeonatos regionales. En la segunda figuraban juegos como el de la olla, carreras de burros y de sacos, y además un concurso de parejas y bailes regionales. También había una traca, número “sorprendente y en todo estilo valenciano, siendo bien presentado”<sup>35</sup>.

La fiesta gallega se celebró en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, decorado con elementos característicos del país: una capilla, un crucero, un hórreo, un molino y un collado de caminos retorcidos. En el programa, además de las manifestaciones del folklore gallego como el “Alalaa de Pontevedra”, aparecen otras sin vinculación con él, como la “Serenata veneciana” de Michelli<sup>36</sup>.

En esta época, junto a juegos populares y tradicionales como el de la olla, o las cucañas, y a los que se venían realizando desde la segunda mitad del siglo XIX (iluminaciones, conciertos, gigantes y cabezudos, etc.) empiezan

---

<sup>32</sup> “El panegírico de María Pita”, en *Coruña Moderna*, nº 75 (Coruña, 1906) 8.

<sup>33</sup> “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (1 agosto 1909) 1.

<sup>34</sup> “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 10 agosto 1909) 1.

<sup>35</sup> “En la Plaza de Toros. Un festival”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 12 agosto 1909) 1.

<sup>36</sup> “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 7 agosto 1909) 1.

a tener importancia las manifestaciones deportivas. Además de los ejercicios atléticos ya mencionados, figuran en las fiestas de dicho año, regatas de carácter oficial con donación de copas a los vencedores, concurso hípico, fútbol, ginkana automovilista y carreras ciclistas. También como hemos visto, comienzan a incluirse los cantos populares gallegos, aunque el programa no sea muy depurado.

Todos estos actos se desarrollan en los años posteriores. Los deportes adquirirán cada vez más importancia y a los ya señalados se unirán el tiro de pichón y las demostraciones aéreas, que aparecen por primera vez en 1911. Los de carácter regional se incrementan de la misma manera, y pasan a celebrarse fuera de los locales cerrados. En 1913 se anuncia en el programa de fiestas una excursión marítima y terrestre a las cercanías de Sada. Se le da el nombre de “Fiesta típica gallega” y como principal atracción se dice que no ha de faltar en ella “todo cuanto constituye la atrayente y característica novedad de las romerías aldeanas en Galicia”. Poco después se realiza una jira a los *Caneiros* (en la ría de Betanzos) que es una demostración más del interés creciente hacia el campo y hacia sus manifestaciones. A partir de ese año, la Jira de los *Caneiros* no faltará nunca. También se desarrollan las verbenas populares, celebradas de noche, y los bailes de las sociedades recreativas.

La costumbre de iniciar las fiestas con una cabalgata alegórica sigue en vigor en la segunda década del siglo XX.

La de 1920 salió por la mañana. Abrían marcha, la banda de trompetas del Regimiento de Caballería Cazadores de Galicia nº 25; a continuación, la carroza de la Industria que representaba parte de un puente de hierro en el centro del cual se levantaba un arco con columnas en celosía coronado por el escudo de La Coruña. Las columnas se remataban con dos jarrones que parecían de hierro; desde el frente y la parte posterior de las mismas, se extendían a lo largo de la plataforma unos adornos formando verja, que servían de barandilla a la carroza. Bajo el arco, había una figura representando la Industria y detrás iba la banda de música del Hospicio. Otra carroza se titulaba “El Comercio Terrestre”, era una especie de túnel del que salía una locomotora, mientras que por la parte posterior asomaba el testero de un furgón. En la zona delantera de la carroza iba la estatua de Mercurio y formaban su escolta, la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería Isabel la Católica. La carroza siguiente era la denominada “El Comercio Marítimo”; consistía en la proa de una nave griega sobre las olas, en cuyo interior se levantaba una cámara coronada por una estatua alegórica. La escoltaba la banda de música del mismo regimiento. A continuación, marchaba otra con el nombre de “Galicia”, en la cual, sobre media esfera azul, se levantaba una columna rematada por una cesta de flores. En los ángulos de la carroza se disponían cuatro jóvenes, apoyadas en los escudos de las provincias gallegas; entre la esfera y el pie de la columna, otras ocho jóvenes y cuatro niñas, estaban colocadas simétricamente, y a los lados de la última se sentaban dos muchachas vestidas con el traje regional. Detrás del conjunto, iba la banda de trompetas de Artillería<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> “La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1920) 3.

Uno de los espectáculos que más gustaban es el de los fuegos artificiales. El 2 de agosto de 1920, hubo una sesión en el muelle exterior de la Dársena, formando distintas figuras, como El árbol del misterio, El globo, El barrilete, El obrero mecánico, El globo terrestre, La gran fuente luminosa, El carro de Apolo, El disco y el caracol, Molino egipcio, La araña en su labor, y El gran descubrimiento. Se hizo una combinación de luces, que formaban un letrero en el que se leía: “La Coruña a los forasteros”; terminaron con un castillo de fuego y hubo también fuego de aire y lucería<sup>38</sup>.

El día 12 de agosto del mismo año, se celebró una gran retreta militar, que partió de la calle de Juana de Vega a las 10 de la noche. Intervinieron en ella, soldados de Caballería e Infantería, que formaban dos filas. Los primeros llevaban faroles en forma de disco, en cuyos transparentes se dibujaban retratos en busto, de personajes destacados de las artes, ciencias y letras. Los soldados de a pie, portaban muchos faroles de diversas formas. En el centro de la comitiva iba una fila de soldados de Infantería con faroles, que representaban los escudos de las provincias españolas. Entre las carrozas se intercalaban seis faroles grandes, como discos y otros seis a la manera japonesa, cada uno de los cuales era conducido por cuatro soldados. Las carrozas eran las siguientes: 1º) Un gran elefante con un farol indio sobre el lomo. 2º) Un templete con atributos y alegorías de las principales Órdenes Militares. 3º) Un pedestal con un enorme dragón enroscado. 4º) En esta carroza, una joven simbolizaba a España; iba sentada sobre el león de su escudo y en la mano derecha llevaba la bandera nacional. Al pie, figuraban grupos de enfermeras de la Cruz Roja, y en cada esquina, una muchacha vestida alegóricamente, se apoyaba en su escudo<sup>39</sup>.

Continúa celebrándose la tradicional Función del Voto, cuyo prototipo es la del año 1925, aunque no siempre alcanza tanta solemnidad. Tuvo lugar, como de costumbre, en la iglesia de San Jorge, en cuyo presbiterio se había instalado sobre un altar portátil, la imagen de la Virgen del Rosario. Dijo la misa de pontifical el señor obispo de Plasencia y pronunció el sermón correspondiente el obispo de Lugo. La orquesta interpretó la misa del maestro Castillo y en los intermedios, fragmentos escogidos de Perosi, César Frank y Chopín. Al entrar y salir los obispos y autoridades, se tocó la marcha Real y la solemne de Grieg<sup>40</sup>.

Esta época señala el apogeo de las batallas de flores. La descripción de la que se celebró el 7 de agosto de 1925 puede servir de modelo para todas las demás. El Coso se estableció en los Cantones, situándose en la lágrima del Obelisco la banda del Regimiento de Zamora, y en el extremo opuesto, la Plaza de Mina, la música del Hospicio. Las columnas de los focos eléctricos y la del reloj del Obelisco, se adornaron con escudos, guirnaldas de flores y banderas con los colores nacionales y de la matrícula de La Coruña. El espectáculo

---

<sup>38</sup> “La Coruña en fiestas”. Fuegos artificiales, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1920) 5.

<sup>39</sup> “La retreta militar”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 13 agosto 1920) 1.

<sup>40</sup> “La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 agosto 1925) 1.

consistió en un desfile de carrozas y automóviles, entre cuyos ocupantes y el público se entabló una “lucha” a base de serpentinas y flores.

Fueron premiadas las siguientes carrozas: 1º) La que representaba el juego chino Majón. La ocupaban varias jóvenes vestidas con túnicas y gorros negros con los signos del juego; se adornaba con hortensias y un gran farol chinesco de colores. 2º) Se adornaba con las mismas flores que la anterior y llevaba cigüeñas rojas y en lo alto una sombrilla japonesa de flores. 3º) Figuraba un gran tambor con los escudos y el león de España; dentro del mismo iban unas jóvenes, con uniforme de húsares de la Princesa. Además de estas carrozas más destacadas, participaron en el desfile otras muchas. La que presentó el Circo de Artesanos era una gran copa, al pie de la cual iba una mariposa y varias muchachas que se asomaban. La del Comité de Festejos era una enorme figura de aldeana gallega, que llevaba dentro al coro “*Saudade*”. Otras fueron las del Colegio Francés, Teatro Linares Rivas, Patronato de la Caridad, carrozas anunciadoras y automóviles adornados con gasas y flores<sup>41</sup>.

Las ideas regionalistas que se encuentran en un momento álgido se manifiestan en la organización de festivales y concursos de este tipo. El mismo sentido, tiene el hecho de que, en ese año, en la tradicional comparsa, los gigantes vistieran el traje regional. Delante de ellos marchaban, como de costumbre, dos gaitas y tamboriles del país y detrás una carreta tirada por bueyes, adornada con flores y ramaje. En el interior, una pareja de niños vestía también el traje típico. Otra prueba de la afirmación anterior es el éxito que obtuvo el famoso gaitero de Soutelo de Montes, que tocó y bailó varias veces en el Kiosko del Relleno<sup>42</sup>.

Es característico de estos años, y se mantuvo durante mucho tiempo, la costumbre de establecer en la zona del puerto, barracas y casetas con diversas atracciones del tipo de las ferias pueblerinas.

A esto hay que añadir las verbenas populares, que se celebran no solo en el Paseo de Méndez Núñez, como a principios de siglo, sino también en las calles, sobre todo en la de San Andrés que se adornaba con banderas de España y de La Coruña, escudos e iluminaciones. Además de las bandas de música, solían ser amenizadas por varios organillos<sup>43</sup>.

Con estas características siguen desarrollándose las fiestas, hasta el año 1931 con un auge de los deportes, las exposiciones y los actos infantiles. En 1930, se celebra una Semana Deportiva y una Exposición de Avicultura, apicultura y cunicultura en la Granja Agrícola. El mismo año se organiza dentro del programa oficial, un festival dedicado exclusivamente a los niños, que tuvo lugar en el Parque de Méndez Núñez. Consistió en la celebración de cinco pruebas: de patinetes, triciclos, bicicletas, autos y una ginkana. Fue amenizado por la banda del Hospicio, y se elevaron globos y bombas que al explotar dejaban caer juguetes y golosinas<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> “La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 12 agosto 1925) 1.

<sup>42</sup> “Los festejos de ayer”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 2 agosto 1925) 1.

<sup>43</sup> “La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 21 agosto 1925) 2.

<sup>44</sup> “Nuestras fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 16 agosto 1930) 1.

Los festivales folklóricos no se limitan al de la región, sino que intervienen agrupaciones de diferentes provincias españolas. En el que se celebró el 10 de agosto de 1930 intervinieron coros vascos y montañeses, que unidos al gallego “*Cantigas da Terra*”, organizaron una comitiva en la plaza de Lugo para entrar oficialmente en la ciudad. Se celebró a continuación en el Ayuntamiento una recepción, durante la cual “*Cantigas da Terra*” y la Asociación de la Prensa impusieron sendas corbatas a la bandera de “El sabor de la tierra”<sup>45</sup>. En el programa del festival en el que participaron, se incluían obras de las tres regiones.

En general, representan en esta época el momento de mayor animación en la ciudad, porque es muy elevado el número de forasteros que acuden atraídos sobre todo por los carteles taurinos. Incluso en 1930, la escuadra toca en La Coruña con motivo de las fiestas<sup>46</sup>.

A partir del año 1931, durante la Segunda República española, el Ayuntamiento no participa en la Función del Voto, pero ésta no deja de celebrarse. En 1935 el primer domingo de agosto, como de costumbre, se reunieron en la iglesia de San Jorge varios representantes oficiales y algunas entidades católicas, así como gran cantidad de fieles, y la ceremonia se desarrolló lo mismo que otras veces<sup>47</sup>. De nuevo las fiestas coruñesas reflejan la situación del país, y en un diario local se lee en agosto del año citado lo siguiente: “Este año la ciudad de La Coruña no ha creído oportuno celebrar las tradicionales fiestas de agosto. No podemos dar consideración de tales a unos cuantos números, unos muy bien organizados, otros menos, cuyo desarrollo en el tiempo se extiende desde la última decena de julio, hasta la primera de septiembre. No hay unidad y aparecen largos períodos de tiempo sin ningún festejo”<sup>48</sup>. Desde 1936, el Ayuntamiento se encarga de nuevo oficialmente de todo lo relativo a la Función del Voto, asistiendo en corporación. Pero durante los años de la guerra civil, las fiestas profanas no se celebraron o estuvieron constituidas por algún acto de escaso relieve. En los años inmediatamente posteriores, los programas son pobres, como es natural, pero paulatinamente, las fiestas coruñesas recobran su esplendor. Dentro de esta nueva fase, uno de los hechos más interesantes es el de la incorporación de la romería gallega de Santa Margarita al programa oficial como número de las fiestas.

La capilla de la Santa está situada en un pequeño monte que lleva su nombre, entonces, casi en las afueras de la ciudad. Había también una fuente, a cuyas aguas atribuían propiedades curativas por intercesión de Santa Margarita. Por eso la copla popular decía: “*Santa Margarita ten unha fonte de dous canos-onde se van curar todol’os males estranos*”; se refiere principalmente a las enfermedades de la vista. Desde tiempos muy antiguos, se celebraba en su honor una romería en este lugar, a la que concurrían gentes

---

<sup>45</sup> “Nuestras fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 10 agosto 1930) 1.

<sup>46</sup> Notas informativas, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1930) 2.

<sup>47</sup> Las fiestas de María Pita. La Función del Voto, en *El Ideal Gallego*, (Coruña 6, agosto 1935) 1.

<sup>48</sup> “Los intereses de La Coruña, ciudad de verano”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 agosto 1935) 9.

de zonas muy apartadas de la comarca. La fecha de la misma era el último domingo de agosto. Además de los actos religiosos comunes a las fiestas de este tipo, ésta se caracterizaba por las llamadas “*merendiñas*”, es decir, meriendas al aire libre a base de empanadas y vino del país. Después se celebraba un baile, lo mismo que en todas las romerías<sup>49</sup>.

Cuando aquella zona dejó de considerarse como extrarradio para convertirse en un barrio de la ciudad, esta fiesta adquiere el carácter de los restantes barrios, pero sin perder por eso su contenido rural. La transformación se verifica aproximadamente durante el primer cuarto del siglo pasado. En 1909 todavía predomina en ella lo típico de una fiesta aldeana; a primera hora de la mañana recorrían el barrio una banda de música y las gaitas del país, interpretando dianas y alboradas. Al mediodía se decía una misa solemne en la capilla y a continuación salía la procesión, que bajaba hasta la Plaza de Pontevedra. Por la tarde se celebraba la romería en el atrio de la iglesia y sus alrededores y por la noche había verbena, con fuegos artificiales y elevación de globos<sup>50</sup>.

En 1925, presenta ya el carácter de una fiesta de barrio con influencia de las que tienen lugar en el centro de la ciudad, como podemos ver en el programa de ese año, que era el siguiente:

30 de agosto, domingo – A las 8 de la mañana dianas y alboradas, por una banda de tambores, cornetas y gaitas del país. A las 11, función religiosa con sermón en la capilla de Santa Margarita. De 12 a 2, paseo de moda por la carretera de dicho barrio. A las 4 y 7 de la tarde, gran festival campestre en el que toman parte tres bandas de música y seis pianos de manubrio y por la noche hasta las 12, gran verbena organizada por el club “Fortaleza”, con iluminación a la veneciana, música y puestos propios de esta clase de fiestas. Terminada la verbena habrá un asalto en el salón de juntas del mencionado club. En todos los festivales se dispararán cohetes y bombas de lucería.

Día 31 – Se repetirán las dianas y alboradas por la mañana y por la tarde habrá gran partido de fútbol. Terminado éste se celebrarán las tradicionales “*merendiñas*” que serán amenizadas por tres bandas de música. Seguidamente darán comienzo las cucañas y otras distracciones a las que se destinan magníficos premios. Por la noche se quemará una variada colección de fuegos artificiales.

El día 1º de septiembre, se celebran como el día anterior, muchos y variados festejos<sup>51</sup>.

El mismo carácter presentan las de 1941. El 30 de agosto, se anuncian las fiestas con el disparo de bombas y se radia una charla por un miembro de la Comisión de Festejos, sobre el tema “La tradición y espiritualidad de los

---

<sup>49</sup> NAYA PÉREZ, J., “Estampas gallegas. La romería de Santa Margarita”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 29 agosto 1948).

<sup>50</sup> “La fiesta de Santa Margarita”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 29 agosto 1909) 1.

<sup>51</sup> “Grandes fiestas en Santa Margarita”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 30 agosto 1925) 2.

barrios". Por la noche, se celebra una verbena. El día 31, como de costumbre, la imagen de la Santa se lleva a su ermita por la mañana, acompañándola los niños de las escuelas y de la catequesis, con sus profesores y el vecindario. A las 12, hay una misa solemne y por la tarde, partido de fútbol entre los solteros y los casados del barrio, fiesta y baile popular al aire libre y verbena nocturna. Las "merendiñas" se celebraron el 1º de septiembre.

En el año 1944 la romería gallega por decisión del alcalde Sr. Ozores Arraiz, se incorpora a las Fiestas de María Pita y desde entonces se convierte en uno de los números más atractivos. Los actos de la mañana (misa, procesión) son los mismos que antes, pero a las "merendiñas" se les dio el carácter de concurso de puestos y platos típicos para estimular su desarrollo. En 1945 fueron premiados los establecimientos que se titulaban: "A nosa eira", "O lar do labrego en festa", y "O cruceiro do cego". Entre los platos típicos destacaron la empanada, "callos, filloas e outras cosas da terra". También hubo concurso de bailes y gaitas del país<sup>52</sup>. A esto hay que añadir la gran cantidad de gente que acude a celebrarla, estableciéndose en el espacio de la romería desde las primeras horas de la mañana, provistos de empanadas, pulpo, chorizos y otras viandas propias de la región. Solían amenizarla una o dos agrupaciones folklóricas locales como el coro "Cantigas da Terra".

De esta manera, la organización oficial contribuyó a integrar la fiesta en las ya tradicionales de agosto.

En 1947 es nombrado para la alcaldía de La Coruña Alfonso Molina Brandao, cuya labor al frente del Ayuntamiento favoreció en gran medida el desarrollo de las fiestas de María Pita que alcanzan en esta época un alto nivel, no sólo por la cantidad y variedad de los actos sino también por la calidad de muchos de ellos. Molina trató de encontrar la manera de hacer a la vez unas fiestas populares y con categoría intelectual y social y para ello procuró dar a todos los actos del programa una importancia parecida.

En esta época, las fiestas comienzan en 31 de julio, con una cabalgata, como se pueden ver en las del año 1950. Dicha cabalgata sale un poco antes de las once de la noche, y recorre las principales calles de la ciudad. En aquel año, abrían marcha la banda de trompetas de caballería, seguida de la de cornetas y tambores de la Fábrica de Armas. A continuación, 15 grupos de heraldos arqueros de Borgoña a caballo, un grupo de arcabuceros y la Casa Real compuesta por 10 pajes portando estandartes, 10 números de la guardia española, otros tantos de la guardia alemana y trompeteros. Después venían los hidalgos, nobles españoles y flamencos, reyes de armas, guion imperial, cuatro obispos a caballo, cuatro palafreneros y ocho pajes con estandartes. Seguían 27 números de la guardia alemana y el grupo del Municipio de la ciudad, integrado por un timbalero, un clarinero, 4 maceros, el pendón de la ciudad, un corregidor, un escribano, 6 alguaciles y 6 pajes. A continuación, venía la Guardia Amarilla, el grupo de Gremios, la Banda Municipal, varios coros gallegos, una carroza adornada con profusión de flores dentro de la cual

---

<sup>52</sup> "La romería gallega", en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 septiembre 1945) 8.

iban la reina y su corte de honor y cerrando la marcha los Gigantes y Cabezudos.

Evidentemente esta cabalgata está inspirada en su mayor parte, en las fiestas de agosto de 1887, en cuyo programa se escenificaba también la llegada del emperador Carlos I a La Coruña lo que constituyó una novedad. La comitiva regresó a la Plaza de María Pita a la una de la madrugada, hora en la que comenzó la sesión de fuegos artificiales, que terminó con la quema de la figura alegórica representada en la falla. En los años anteriores a la guerra de 1936 se había celebrado una vez, pero fue un caso esporádico que no se volvió a repetir. En este período que comienza en 1947, se convierte en el principio casi oficial de las fiestas, y no falta ningún año. La falla representa figuras variadas como el alcalde, un guardia municipal, etc.; en 1955, era la Torre de Hércules imponiéndole a Alfonso Molina la medalla de la ciudad<sup>53</sup>. En la parte inferior de la figura, se solían señalar unos recuadros con visiones satíricas de los principales hechos ocurridos en la población durante el año y al lado del dibujo correspondiente llevaban una leyenda alusiva, en prosa o verso.

La Función del Voto continúa celebrándose el primer domingo de agosto en la iglesia de San Jorge. Asisten el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, y todas las autoridades civiles y militares, que, al entrar y salir del templo, forman una comitiva en la que toman también parte los gigantes y cabezudos, gaiteros, timbaleros, heraldos y guardia de Honor del Ayuntamiento. La imagen de la Virgen del Rosario se coloca en un altar portátil, y al fondo un tapiz con el escudo de La Coruña. La misa es de Pontifical, con un sermón al Ofertorio en el que se recuerda el origen de la función religiosa.

La totalidad de los actos que se celebran, después de la Función del Voto, se pueden agrupar de la siguiente forma:

1º) **Deportivos.** Regatas (de *anduriñas*, traineras y balandros); destaca la que se celebra para disputar la copa del Jefe del Estado, que la entrega personalmente. Hay también baloncesto, fútbol, hockey, boxeo, lucha libre, tiro de pichón, natación, motorismo, atletismo y travesía a nado de la bahía.

2º) **Populares.** Gigantes y cabezudos, Verbenas públicas en el Paseo de Méndez Núñez, fuegos artificiales, fiestas en los barrios y concurso del Traje de Percal. Las más destacadas, siguen siendo las que conservan un carácter regional, como la romería de Santa Margarita y la Jira a los *Caneiros*; éstos últimos coinciden con las fiestas de San Roque en Betanzos. Se hacen varias jiras, pero el público coruñés la realiza el día dedicado a esta ciudad, en aquellas fiestas, es decir, el "Día de La Coruña". La excursión consiste en desplazarse a Betanzos en coche particular o en los trenes especiales dispuestos al efecto. Una vez allí, se cruza el puente sobre el río Mendo y a continuación es necesario embarcarse para remontar el río Mandeo. Las barcas se adornan con farolillos de colores y guirnaldas de flores y al llegar al lugar denominado los *Caneiros*, se celebra una comida campestre, a base de

---

<sup>53</sup> "Una gran multitud presenció la quema de la falla", en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 7 agosto 1955) 1.

platos típicos como sardinas asadas, empanada de *raxo* y vino de Betanzos que se pueden adquirir en los puestos previamente establecidos. A continuación, se organiza el baile y la diversión continúa hasta la noche; entonces se regresa al pueblo en las lanchas iluminadas, cuyo efecto al bajar por el río es magnífico<sup>54</sup>.

3º) **Culturales.** Ópera. Representaciones teatrales al aire libre, Ballet clásico y moderno a cargo de los Festivales de España. Conciertos, con la colaboración de la Orquesta Sinfónica Nacional y otras colectividades. Así mismo se celebran casi todas las noches diversas audiciones de carácter popular en los jardines del Relleno.

4º) **Sociales.** Comprende los bailes organizados por las Sociedades recreativas, principalmente el Casino de La Coruña, que celebra una verbena semanal en el Parque de Juan Flórez. Se puede incluir dentro de este grupo el Concurso Hípico. Las batallas de Flores tuvieron su apogeo en la segunda década del siglo XX, pero después decayeron. Alfonso Molina trató de resucitarlas, por lo que se encuentran ya en el programa de fiestas de 1947, primero de su alcaldía. Pero no volvieron a tener la antigua brillantez. En la de 1955 colaboraron las entidades comerciales, sociedades recreativas, representaciones oficiales y el Centro Asturiano, gracias a los cuales, “resultó más brillante de lo que se esperaba”, según se lee en la Prensa local<sup>55</sup>.

5º) **Folklóricos.** Los festivales de este tipo adoptan dos formas, una la de los que se dedican exclusivamente al folclore gallego como el Ballet Gallego de La Coruña y otra la de aquellos que dan a conocer las canciones y bailes de las distintas regiones españolas.

6º) **Infantiles.** Teatro de guiñol y marionetas. En algunos intervienen los gigantes y cabezudos y hay reparto de globos y juguetes entre los niños.

Además, aparte de todos los actos ya citados, están las corridas de toros, que se pueden considerar como un espectáculo popular. Sin embargo, la falta de figuras destacadas y las circunstancias económicas determinarán que gran parte de su público prefiriese el campo deportivo.

Como un acto más de las fiestas, se acostumbraba a servir a los pobres una comida extraordinaria, a cargo del Ayuntamiento y la Comisión de festejos, que, en cierto modo, sustituye al antiguo reparto de bonos de pan. En el año 1955, se celebró en los soportales de Riazor y fue servida por muchachas jóvenes. Asistieron unos 400 pobres y la comida fue amenizada por la banda municipal<sup>56</sup>.

En los últimos años de su gobierno, Molina trató de retrasar las fiestas de forma que coincidieran con la estancia en La Coruña del Jefe del Estado.

---

<sup>54</sup> “Fiestas en Betanzos. Los *caneiros* excursión inolvidable”, Castro de Angueira, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 16 agosto 1960) 19.

<sup>55</sup> “La Coruña al día”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 septiembre 1955) 9.

<sup>56</sup> “La Coruña al día. Unos 400 pobres asistieron al almuerzo ofrecido el domingo en Riazor”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 20 septiembre 1955) 6.

Por eso, en 1955, comienzan el 28 de agosto y no el 31 de julio como se venía haciendo desde la reforma de 1904. Sin embargo, la Función del Voto se mantiene en la fecha tradicional del primer domingo de agosto. Durante este mes, se celebran algunos espectáculos, pero de poca importancia porque el centro de las fiestas coincide con la primera quincena de septiembre. Para darles mayor realce, se traslada también para esos días el partido de fútbol en que se disputa el trofeo "Teresa Herrera", que, desde su inauguración en 1940, tiene lugar en el mes de junio.

A partir de la muerte de Alfonso Molina, las fiestas volvieron a las fechas acostumbradas y continúan celebrándose en el mes de agosto.

## VII. CONCLUSIÓN

Las fiestas de María Pita confirman la teoría que atribuye un origen religioso a todas las fiestas. Así lo demuestra el texto del Voto de los Cofrades del Rosario, donde sólo se citan una serie de ceremonias religiosas (misa, vísperas, procesión) y actos piadosos (casamiento de doncellas o dar de comer a los pobres). Por otra parte, obedecen también al interés por recordar un hecho glorioso para la ciudad. Pero este matiz, puede decirse que no se manifiesta claramente hasta la segunda mitad del siglo XIX. Durante varios siglos conservaron un carácter exclusivamente religioso como demuestra el que en todos los documentos del siglo XVI, XVII y XVIII, no aparecen como fiestas de "María Pita", sino como "Fiestas de la Patrona". Así consta en los contratos teatrales ya transcritos, y en los demás documentos que a ellas se refieren. Y esto no sólo en lo tocante a la función de iglesia, sino también a los actos profanos, que surgieron enseguida y se dedican a la Virgen del Rosario, celebrándose en su honor. Todavía en los primeros años de siglo XIX siguen teniendo el mismo carácter, como se deduce de la lectura del Libro de Acuerdos del Ayuntamiento en 1817, donde se solicita de S.M. "una feria franca de ocho días...con tres corridas de toros en obsequio de la Patrona".

A mediados del siglo XIX, empieza a desarrollarse la secularización de estas fiestas que se manifiesta en primer lugar en su misma denominación, derivada de la anteposición del motivo histórico (defensa de la ciudad por la heroína coruñesa) al religioso (protección de la Virgen admitida por los Cofrades al formular el Voto), por lo que dejan de ser las fiestas de la Patrona para convertirse en las fiestas de María Pita. La mayor parte de la literatura de esta época relacionada con ellas sitúa en primer plano el suceso patriótico y pide un monumento que perpetúe la memoria de la autora de la hazaña.

Este nuevo modo de considerar los hechos desemboca en la decisión tomada por el Ayuntamiento en el año 1887, por la que las fiestas se trasladan al mes de agosto. La causa de esta determinación está ligada al fenómeno del veraneo, que surge durante la regencia de Dña. María Cristina de Habsburgo. La Coruña por sus condiciones geográficas estaba llamada a ser un centro veraniego, y parece lógico que el Municipio tratase de aprovechar lo que ofrecía la naturaleza añadiendo el atractivo de unas fiestas. De esta forma, la secularización se hace más intensa, y cuando en 1902 se repone la Función

del Voto en su antigua fecha del mes de julio, los festejos profanos se desligan de ella y se mantienen en agosto, organizados por las sociedades recreativas. Así el primitivo sentido de las fiestas en cuanto a los actos religiosos solo se conserva en las autoridades de la ciudad, mientras que el pueblo ya no siente las causas que las habían originado, considerando que se trata de algo lejano y sin relación con el momento que viven. Es decir, se produce una disociación entre la ceremonia histórico-eclesiástica celebrada por el Ayuntamiento, y el deseo popular de divertirse, porque la mayoría de los ciudadanos no entiende los motivos religiosos que están en su origen. A partir de 1904 el segundo elemento predominará sobre el primero, lo religioso es atraído por lo popular y la Función del Voto se traslada definitivamente al mes de agosto para hacerla coincidir con el resto de los festejos.

A partir de este momento las fiestas tradicionales pasan a convertirse en las fiestas veraniegas por antonomasia. Únicamente se conserva la ceremonia religiosa el primer domingo de agosto, como recuerdo de su significado inicial, pero los demás actos se han despojado de su antiguo carácter eclesiástico e histórico. Todo lo cual se hace patente más tarde, en especial durante el mandato del alcalde Molina, al retrasar su celebración para que el momento culminante de las fiestas coincidiera con la presencia del Jefe del Estado en la ciudad.

Por otra parte, después de la guerra civil se incrementarán las fiestas que la Ciudad Vieja celebra en octubre, en honor de su Patrona la Virgen del Rosario. Duraban varios días y ofrecían un programa variado, organizado por una Comisión propia, lo que se podría considerar como una compensación que procuraría dar nuevo auge a las fiestas patronales, ante la casi completa disociación sufrida por las antiguas en relación con su origen. Desde luego es significativo, que cuando el Ayuntamiento formuló en 1940 el voto de defender el entonces misterio de la Asunción de la Stma. Virgen a los cielos, lo hiciera en la fiesta de octubre y no en la conmemoración del antiguo Voto, como sería natural, si se tiene en cuenta que en el texto se hace mención de éste.

Desde el punto de vista sociológico las fiestas coruñesas han pasado por tres fases diferentes como hemos visto. Hasta la segunda mitad del siglo XIX, predomina el carácter popular, ya que es todo el pueblo el que presencia las corridas de toros, cucañas, volatines y demás diversiones propias del momento. A partir de la mitad del siglo XIX, empiezan a adquirir mayor elevación intelectual, se celebran certámenes musicales y Juegos Florales, de los que por razón de su misma esencia solo pueden disfrutar quienes posean un nivel cultural suficientemente amplio. Es cierto que junto a estos actos aparecen también los populares pero separados de aquéllos, en lo que se refiere al público que toma parte de ellos. Es evidente que no pertenecen a la misma clase social los que asistían a las cucañas o a las verbenas del Relleno que los participantes en actos literarios o musicales, como protagonistas o simples espectadores. Hay una verdadera separación social, que se manifiesta en los festejos dedicados a unos y a otros.

La tercera fase corresponde a los años posteriores a la guerra civil, especialmente los de la alcaldía de Alfonso Molina. Se trata entonces de

realizar un programa que satisfaga los gustos de cualquier espectador, desde el público infantil al intelectual, pasando por todos los estadios intermedios. Además, se procura el acercamiento del pueblo a los espectáculos culturales, por medio de representaciones al aire libre, a las que asisten personas de todas las clases sociales. Es decir, se tiende a hacer posible la integración de los estratos más bajos de la sociedad, en los actos que antes eran casi exclusivos del sector de la ciudad más elevado socialmente.

También es interesante señalar la integración de la romería de Santa Margarita en el programa de fiestas. Es una consecuencia del crecimiento de la ciudad y, sobre todo, del cambio de ideas con respecto a las manifestaciones campesinas de la región. La evolución experimentada es un fenómeno que se puede apreciar con claridad. Su carácter primitivo es el de las demás romerías del país; en ésta se veneraba a Santa Margarita como protectora de la vista, virtud que se hacía patente en las propiedades curativas de la fuente que lleva su nombre y que quizá se trate de la cristianización de un antiguo culto pagano a las aguas dulces. En esta época es una fiesta independiente dentro de la ciudad, con todos los elementos propios de las romerías gallegas: misa, procesión, baile y comida al aire libre, conocida como *merendiñas* porque alcanzaba su culminación al atardecer.

En un segundo momento, se convierte en una fiesta de barrio, con festejos de tipo ciudadano (verbenas y paseos de moda) que se unen a los anteriores. Por fin en su tercera fase, pasa a integrar el programa de las fiestas de agosto con su faceta campesina como rasgo más destacado.

Por último, las fiestas de María Pita señalan el momento que vive la ciudad en los diferentes órdenes. Solo en el transcurso de un siglo, se observa el interés por la cultura en los certámenes musicales y Juegos Florales de finales del XIX, el desarrollo de la economía en las carrozas alegóricas de la Industria, el Comercio, etc., en las Batallas de Flores de la misma época y principios del siglo XX, así como el descubrimiento de la aviación y del cine como espectáculos en la primera década de este siglo; las ideas orientalizantes, de moda hacia 1920 en las Batallas de Flores, con predominio de motivos japoneses, el movimiento regionalista de la misma época en los festivales de folklore gallego y en las jiras campestres (*Caneiros*) y más adelante en la atracción de la romería de Santa Margarita; la influencia de otras regiones españolas como Valencia en la quema de la falla o figura alegórica, y la aparición de pianos de manubrio en las verbenas populares como en Madrid. También se puede señalar la pervivencia de espectáculos antiguos, como los toros y la Comparsa de Gigantes y Cabezudos, al lado de otros más recientes.

Se puede afirmar, por tanto, que las fiestas de María Pita reflejan la situación política, social, económica e ideológica que vive la población en distintas épocas y, en definitiva, actúan como factor de cohesión de los aspectos históricos, religiosos sociales y culturales de la ciudad herculina.

## VIII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

*Acuerdos del M.Y. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de La Coruña.* Ayuntamiento extraordinario de 18 agosto 1817. Archivo Municipal, leg.146.

“Bases para la celebración de los Juegos Florales de La Coruña en 1861, promovidos y costeados por el Sr. Dn. José Pascual López Cortón, amante de las letras y los adelantos de Galicia su patria”, en *Galicia*. nº 13 (Coruña, 1 abril 1861).

CAMPOS Y FERNANDEZ DE SEVILLA, F.J., OSA, *Fiestas barrocas en el mundo hispánico: Toledo y Lima.* Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo de El Escorial 2012.

CARLOS FLORENCIO. “Las fiestas de La Coruña. Ojeada retrospectiva”, en *El Ideal Gallego* (Coruña, 3 agosto 1930).

CARRÉ ALDAO, E., *Geografía general del Reino de Galicia.* T.I. Prov. de La Coruña. Movimiento cultural. Coruña, s/f, hacia 1922.

CASTRO DE ANGUEIRA, “Fiestas en Betanzos. Los *Caneiros* excursión inolvidable”, en *El Ideal Gallego*. Coruña, 16 agosto 1960.

“Concurso de ganados”, en *Coruña Moderna*, nº 78 (Coruña, 1906).

“Crónica local. Fiestas de María Pita”, en *Revista de Galicia*, nº 13 (Coruña, 10 julio 1880).

CRUZ OVALLE, I., “Lo sagrado como raíz de la fiesta”, en *Humanitas.* Revista de Antropología y Cultura Cristiana (Pontificia Universidad Católica de Chile) (Abril-Junio 1996).

Diario de Santiago.es, (1 de julio de 2024).

“El panegírico de María Pita”, en *Coruña Moderna*, nº 75 (Coruña, 1906).

“En la Plaza de Toros. Un festival”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña 12 agosto 1909).

FAGINAS ARCUAZ, R., *Guía Indicador de La Coruña y de Galicia, para 1890-91*, Año I, (Coruña 1890).

“Grandes fiestas en Santa Margarita”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña 30 agosto 1925).

J.F.M., “La Patrona de La Coruña coronada”, en *El Ideal Gallego.* Suplemento Extraordinario al nº del 23 de diciembre de 1960.

“Juegos Florales de La Coruña”, en *Galicia*, revista universal de este Reino. nº. 20 (Coruña, 15 julio 1861).

“La Coruña al día”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 septiembre 1955).

“La Coruña al día. Unos 400 pobres asistieron al almuerzo ofrecido el domingo en Riazor”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 20 septiembre 1955).

“La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1920).

“La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 agosto 1925).

“La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 12 agosto 1925).

- “La Coruña en fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 21 agosto 1925).
- “La fiesta de Santa Margarita”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 29 agosto 1909).
- “La retreta militar”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 13 agosto 1920).
- “La romería gallega”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 4 septiembre 1945).
- “La Virgen del Rosario, eje histórico de la piedad coruñesa”, en *El Ideal gallego*, (Coruña, 11 septiembre 1960).
- La Voz de Galicia.es, (20 de febrero de 2020).
- “Las fiestas de La Coruña”, en *Coruña Moderna*, nº 25 (Coruña, 20 agosto 1905).
- “Las fiestas de María Pita. La Función del Voto”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 6 agosto 1935).
- Libro de Acuerdos del Ayuntamiento Constitucional de La Coruña*, en el año 1850. Sesión ordinaria del día 28 de mayo.
- LORITE CRUZ, P.J., “La representación de la huida del demonio ante la presencia de Dios. Diversos rituales patrimoniales de la religiosidad popular”, en CAMPOS, F.J. (coord.), *El Patrimonio Material de la Cultura Cristiana*. Estudios Superiores del Escorial. San Lorenzo del Escorial 2013.
- “Los festejos de ayer”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 2 agosto 1925).
- “Los intereses de La Coruña, ciudad de verano”, en *El Ideal Gallego* (Coruña, 4 agosto 1935).
- MARTÍNEZ SALAZAR, A., “La festividad del Santísimo Rosario”. Notas sobre las antiguas fiestas del Rosario en La Coruña, en *El Idea Gallego*, (Coruña, 10 octubre 1924).
- NAYA PÉREZ, J., “Fiestas taurinas en La Coruña en el tiempo viejo”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 2 agosto 1944).
- NAYA PÉREZ, J., “Estampas gallegas. La romería de Santa Margarita”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 29 agosto 1948).
- NAYA PÉREZ, J., “Estampas locales de hace medio siglo. Los gigantes y cabezudos”, en *La Voz de Galicia*, (Coruña, 19 enero 1958).
- Notas informativas, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 3 agosto 1930).
- “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 1 agosto 1909).
- “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 7 agosto 1909).
- “Nuestros festejos”, en *El Eco de Galicia*, (Coruña, 10 agosto 1909).
- “Nuestras fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 10 agosto 1930).
- “Nuestras fiestas”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 16 agosto 1930).
- PARDO VILLAR, Fr. AURELIANO O.P., *La orden dominicana en La Coruña. Voto de la ciudad a la Virgen del Rosario*, Coruña 1953.
- PÉREZ CONSTANTÍ, P., *Notas viejas galicianas*. T.II. El teatro en Galicia en el siglo XVII. Comedias y volatines. Vigo 1926.

REBOLLO, A., *Guía del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña*, Coruña 1945.

*Relación histórica del sitio puesto por los Yngleses a la ciudad de La Coruña el 4 de mayo de 1589 ..., conforme a las noticias que existen en el Archivo del Muy Ilustre Ayuntamiento de dicha capital. Ympresa y publicada con motivo de la inauguración de la feria del 2 de julio de 1850, día en que el pueblo coruñés celebra el aniversario de aquel notable suceso y la festividad de su Patrona*, Coruña 1850.

“Revista de las fiestas literario-musicales de María Pita”, en *El Eco Musical*, nº. 23 (Coruña, 8 julio 1877).

SAAVEDRA VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> C., “María Pita y la defensa de La Coruña en 1589”. Galicia Editorial, DL, 1989.

“Un parroquiano del ‘Leirón’. Recuerdos del tiempo viejo. Ayer y hoy”, en *Coruña Moderna*, nº 24 (Coruña, 13 agosto 1905).

“Una gran multitud presenció la quema de la falla”, en *El Ideal Gallego*, (Coruña, 7 agosto 1955).